

REGIONALES

Meteoguajira anuncia el inicio de la primera temporada de lluvias en La Guajira 2025

Pág. 10



JUDICIALES

Extinción de dominio a 20 bienes del clan Pérez Escudero en La Guajira y Cesar

Pág. 15

Autoridades piden a la Fiscalía que asesinato de la niña Adanhays Pérez no quede en la impunidad

Pág. 14



Parque Didáctico de Señales de Tránsito en Villanueva: Un espacio que debe volver a la vida

Pág. 9

POLÍTICA

Acuerdo de pago entre la empresa de Acueducto, Aseo y Alcantarillado de Manaure E.S.P. y Air-e

Pág. 2

ACTUALIDAD

Foro Global en Riohacha: "El desafío de visibilizar a La Guajira ante el mundo"

Pág. 8



Secretario de Obras de Riohacha denuncia nuevo ataque a la estación de bombeo de la circunvalar

Pág. 3

Hay que unirnos en oración: Ceballos

Foto Cortesía / Diario del Norte.



El obispo de la Diócesis de Riohacha, monseñor Francisco Ceballos Escobar, expresó su pesar por el fallecimiento del papa Francisco, a quien valoró por su significativo legado a la comunidad cristiana, especialmente en temas como el cuidado del medio ambiente y el diálogo fraterno. Señaló que el papa supo interpretar los signos de los tiempos y responder de manera adecuada a ellos. Además, destacó que fue un hombre grande que entendió que el poder está para servir y que, desde el pontificado, sirvió a la Iglesia con dedicación. Monseñor Ceballos Escobar llamó a la comunidad a unirse en oración, pidiendo a Dios que le conceda la habitación prometida y que el Santo Padre interceda por todos ante Él. Pág. 2

La Guajira brilló con cinco medallas en los XVIII Juegos Nacionales para Periodistas

El departamento de La Guajira se bañó en oro, plata y bronce en los XVIII Juegos Nacionales para Periodistas realizados en Ibagué, Tolima.

Fueron cinco las medallas logradas en el marco de los XVIII Juegos Nacionales para Periodistas, realizados del 12 al 19 de abril. Pág. 9



SOCIALES

Visión Guajira: Una iniciativa para celebrar la cultura y la tradición

Pág. 12

POLÍTICA

Fiscalía descarta a Carlos Caicedo como responsable de los crímenes de la Unimag

Pág. 3





Oráculos I

oraculo@diariodelnorte.net

Karina confirma su renuncia

Su renuncia es irrevocable. Su decisión es un tema personal. Su carta la presentó el martes 15 de abril. El alcalde Genaro Redondo, no la ha tramitado. ¿Sigue vinculada? Legalmente sí. El partido Conservador deberá conservar su espacio. Ayer llegaron hojas de vida para revisión azul. A 'Kari' sus compañeros de trabajo le preparan una despedida. ¿Cómo fue su balance? Ella lo va a entregar.

¿Para dónde va 'Rafa'?

Rafael Navas Curiel, sigue la línea azul. Ayer habló con el representante a la Cámara, Juan Loreto Gómez. Dejaron en claro, que la salida de Karina no es un problema interno del partido, ni ruptura con el alcalde. ¿Y entonces? Es el juego de la política. Karina está mirando en profundidad. 'Rafa' seguirá liderando los procesos de Juan Loreto en Riohacha. Jacobo Gómez, seguirá en Planeación.

Caicedo exonerado

La Dirección Especializada contra las Violaciones a los Derechos Humanos o Fiscalía 228 exoneró al exgobernador Carlos Caicedo Omar, de toda responsabilidad en el crimen del decano de la Facultad de Educación de Unimagdalena, Roque Morelli, ocurrida en septiembre del 2002 en Santa Marta. Esta decisión tumba la tesis del abogado Julián Quintana, y vincula al Estado a través de las Fuerzas Militares. ¿Y ahora? Caicedo, sigue en su campaña.

Adanies cantará con 'Nenón'

Uno de los alfiles fuerte, disciplinado y 'camedador' del representante Juan Loreto Gómez, dijo: 'No voy más'. ¿Quién es primo? Adanies Ojeda López. ¿Eso está confirmado? Sí, ayer tenían una reunión en Riohacha. Al final no se hizo. Adanies Ojeda confirmó que tiene prácticamente listo un acuerdo político con Jorge Figueroa. ¿Nenón? El mismo. Ojeda dejó con la azul a Jacobo Gómez y él será uno de los ideólogos de Figueroa.

Abogó por construir una sociedad mucho más fraterna

“El papa Francisco supo interpretar los signos de los tiempos”: Obispo de la Diócesis de Riohacha

El obispo de la Diócesis de Riohacha, monseñor Francisco Ceballos Escobar, lamentó el sensible fallecimiento del papa Francisco, a quien consideró que dejó un legado importante a la comunidad cristiana como el cuidado al ambiente y el diálogo fraterno.

Precisó que supo interpretar los signos de los tiempos y supo dar respuestas acertadas a cada uno de ellos.

Además, que fue un hombre grande, y supo que el poder era para servir y sí que sirvió a la Iglesia desde el pontificado.

“Ahora nos queda unirnos en oración para que el señor le conceda una de esas habitaciones que Él prometió prepararnos, que el Santo Padre Francisco también interceda por nosotros ante Dios”, dijo.

Agregó que el papa deja un legado muy importan-

te, “dos encíclicas que nos ayudarán a cambiar la realidad, Laudato sí, sobre el medio ambiente, y Frateli Tuti, sobre la fraternidad humana”.

Recordó, que preservar el ambiente es lo que el papa expresó continuamente y sentarse a dialogar para poder construir una sociedad mucho más fraterna.

“Les pido elevar oraciones por el papa Francisco. A toda La Guajira también les pido tener en cuenta el legado del papa para construir un Departamento más fraterno, una Guajira donde todos dialoguemos, una Guajira donde todos sepamos interpretar los signos de los tiempos y avistaremos tiempos mejores para este territorio bendecido por Dios”, expresó.

Por su parte, el padre Jefferson Ariza, manifestó que Francisco fue el papa



Monseñor Ceballos pidió tener en cuenta el legado del papa para construir un Departamento más fraterno.

de la misericordia, generoso, amante de los más necesitados, de los menos favorecidos y protegidos.

“El papa que nos enseñó que la Iglesia es una, es para todos, donde hay espacio, donde hay inclusión a toda la comunidad”, dijo.

Aseveró, que la comu-

nidad cristiana lamenta profundamente su partida, pero también se le agradece a Dios porque por su presencia en la Iglesia, enseñó lo que verdaderamente debe ser la vida de un cristiano en medio de la situación que vive el mundo de hoy.

“Necesitamos ser cristia-

nos que verdaderamente lleguemos al corazón de la gente con la sensibilidad, con el cariño, con la misericordia, la solidaridad y también con la justicia”, expresó.

Agregó que el papa Francisco fue un ejemplo claro del amor profundo de Dios que se manifiesta en las diferentes situaciones y circunstancias que vive el mundo de hoy.

Además, que deja un legado muy claro para la humanidad como es el estar cerca de Dios pero también cerca del hombre.

En tanto, el padre Tomás Guzmán, expresó que el papa Francisco dejó muchas enseñanzas para los fieles católicos, como el amor y la sensibilidad por los más pobres y los necesitados.

“Fue un papa muy cercano, muy humano, de apertura al nuevo mundo, muy sincero”, precisó.

Se realizó un primer abono de 250 millones de pesos

Acuerdo de pago entre la empresa de Acueducto, Aseo y Alcantarillado de Manaure E.S.P. y Air-e

La empresa Air-e Intervenida logró un acuerdo de pago con la empresa de Acueducto, Aseo y Alcantarillado de Manaure E.S.P., luego de un proceso de diálogo y negociación para la regularización de la deuda pendiente, acumulada en los últimos años.

Esta deuda, que superaba los 2.000 millones de pesos, había generado reiterados incumplimientos en los pagos.

Como parte de este acuerdo, la Empresa de Acueducto, Aseo y Alcantarillado de Manaure E.S.P., realizó un primer pago de 250 millones de pesos y se comprometió a pagar el saldo restante a través de un plan de pagos estructurado, diseñado en función de su capacidad financiera.

Igualmente, esta em-



Adis Ruiz Robles, gerente de la empresa de Acueducto, Aseo y Alcantarillado de Manaure.

presa se comprometió con el pago de la cuota del acuerdo y el pago de la factura corriente.

Por su parte, Air-e Intervenida ofreció condiciones flexibles que permitirán el cumplimiento de los compromisos adquiridos, garantizando así la continuidad y confiabilidad del servicio y reafirmando la implementación de soluciones equitativas y constructivas en situaciones comerciales y financieras.

Cabe resaltar que este importante logro también fue posible gracias al trabajo conjunto entre autoridades municipales, líderes y empresas, con el fin de buscar el bienestar del municipio y mejora de los servicios públicos para la comunidad.

La Agente Especial de la compañía, Diana Bus-

DESTACADO Este logro fue posible gracias al trabajo conjunto entre autoridades municipales, líderes y empresas, con el fin de buscar el bienestar del municipio y mejora de los servicios para la comunidad.

tamente, afirmó que la firma de este convenio busca restaurar la confianza mutua, fortalecer las relaciones comerciales y asegurar la continuidad de los servicios que ambas empresas brindan a sus clientes.

Así mismo, Air-e Intervenida hace un llamado a las entidades oficiales, comerciales e industriales del departamento de La Guajira a normalizar su cartera.

@oraculo@diariodelnorte.net

I Oráculos

Ocupación hotelera

Aún no se conoce una cifra oficial sobre la ocupación hotelera en la ciudad de Riohacha. Todo indica que para mañana se podría conocer una primera información para saber realmente cuántos turistas lograron disfrutar de la capital de La Guajira. La recolección de la información no ha sido fácil pero los encargados están trabajando en el tema. Al final las cifras son las que hablan.

La avanzada

El grupo de la avanzada del Foro Global no estará esta semana en la ciudad de Riohacha. El alcalde Genaro Redondo, viajará a la fría Bogotá a conocer más detalles del tema que le permitan avanzar en la organización del evento donde se espera que más de mil personas lleguen a la capital. El médico sabe que es una bonita oportunidad para visibilizar a la capital de La Guajira, pero lo cierto es que hay mucho por trabajar. El foro se realizará en septiembre.

Sin director

Pasan los meses y el alcalde de Riohacha aún no define a quién nombrará en la dirección de Cultura. A la renuncia de Nicolás Lubo, se encargó a la directora de Turismo, Dayana Carrillo. Varios nombres sonaron en su momento para el cargo como el de Kevin Choles y Saimond Pérez, pero definitivamente ellos no fueron los elegidos. ¿Y entonces? que no se tiene claro por qué tanta demora del alcalde.

Procesos atrasados

En la oficina de Cultura los procesos se encuentran atrasados. ¿Y por qué? Aun el alcalde Genaro Redondo, no nombra director o directora. La encargada Dayana Carrillo, intenta cumplir, pero está recargada de trabajo porque debe responder también por la dirección de Turismo. Los gestores culturales no entienden por qué la demora, y siguen esperando que el alcalde encuentre el camino para resolver el problema.

Reafirman a 'Jorge 40' y a 'Don Joaco' como autores Fiscalía descarta a Carlos Caicedo como responsable de los crímenes de la Unimag

El excomandante del Bloque Norte de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), que operaban en el departamento del Magdalena, Rodrigo Tovar Pupo, alias 'Jorge 40', y el ideólogo del ala política de dicha organización de extrema derecha, Adriano Sánchez Comas, alias 'Don Joaco', fueron reafirmados como los únicos acusados de ser los autores y determinadores del asesinato a bala del decano de la Facultad de Educación de la Universidad del Magdalena, Roque Morelli, en septiembre de 2002, en Santa Marta.

Así lo reiteró la Fiscalía General de la Nación a través de una resolución de acusación contra ambos exjefes paramilitares, proferida por medio de su Dirección Especializada contra las Violaciones a los Derechos Humanos -o Fiscalía 228-, en la que da cuenta que el crimen obedeció por motivos de odios ideológicos,



Caicedo recordó que por más de 20 años enfrentó amenazas contra su vida por parte de paramilitares.

toda vez que Morelli fue vilmente asesinado por una presunta afinidad o colaboración con grupos guerrilleros o de izquierda radical.

Descartando, además, la participación del entonces rector de la universidad, Carlos Caicedo, quien ponderó la confirmación de su inocencia y les respondió entre líneas a sus detractores (el clan

político de los Díazgranados, señalados por la opinión pública de financiar una persecución jurídica en contra del exgobernador del Magdalena, a través del abogado, Julián Quintana, defensor de la familia de Morelli).

"La verdad sigue abriéndose paso. Siempre fui inocente. Durante más de 20 años enfrenté amenazas contra mi vida por

parte de paramilitares, sus aliados políticos y sectores empresariales que, disfrazados, usan la política. Hoy la Fiscalía confirma nuevamente lo que siempre denuncié: agentes del Estado y el paramilitarismo son responsables de los crímenes en la Universidad del Magdalena", manifestó Caicedo en sus redes sociales.

Lo dicho por Caicedo coincide con los testimonios citados por la Fiscalía en el oficio en mención, en el que expone como referencias a las versiones libres presentadas ante Justicia y Paz por diferentes ex jefes paramilitares en el Magdalena, como lo fueron Hernán Giraldo Serna, los hermanos Rojas, entre otros.

Igualmente se destaca la declaración de Willinton Mora Buenhaber, quien ingresó a las Autodefensas de Magdalena y Guajira (Acmg) en 1998, bajo el mando de 'Jorge 40' siguiendo su labor

como urbano al mando de los Rojas, quien manifestó que "ese hecho fue ordenado por José Gregorio Rojas y que esa información venía de Hernán Giraldo, que era una lista entregada por Walter Torres a José Gregorio Rojas; éste le mostró la lista y le dijo que había que darle muerte a Roque Morelli, a Edwin Riaño y otro que no recuerda".

Por tal motivo, la Fiscalía confirmó la acusación contra Tovar Pupo o 'Jorge 40', toda vez que él era el comandante de los hermanos Adán y José Rojas, quienes también señalaron a Adriano Sánchez Comas, o alias 'Don Joaco', como determinante de la muerte de Roque Morelli.

Finalmente, entre las pruebas recopiladas por el ente acusador destaca la que asegura que "la lista fue suministrada por las fuerzas" militares a través del extinto Departamento Administrativo de Seguridad (DAS).

Robaron equipos evaluados en más de 160 millones de pesos Secretario de Obras de Riohacha denuncia nuevo ataque a la estación de bombeo de la circunvalar

Un nuevo ataque sufrió la estación de bombeo que ayuda a regular las inundaciones en el barrio Arriba de la ciudad de Riohacha, confirmó el secretario de Obras Públicas Jaime Bruges.

El funcionario expresó que considera el hecho como un vil ataque contra la capital de La Guajira.

Precisó, que sustrajeron unos equipos que son esenciales para regular las inundaciones atentando así contra unas diez mil personas que se verán afectadas en el barrio Arriba.

"Son manos criminales que tienden a desestabilizar en estos momentos que hay una complejidad de variabilidad climática en la región, y que se co-

noce cuáles son los riesgos", dijo.

Agregó, que todo indica que son manos criminales, porque al parecer, por los hechos no fue una persona, fueron varios quienes violentaron la seguridad de la estación de bombeo.

"Desafortunadamente aprovechando los días de la Semana Santa, volvieron a vandalizar la estación de bombeo, doblaron una puerta entre varias personas, violentaron el portón principal y por allí ingresaron al sitio a cometer el robo", dijo.

En ese mismo sentido, el secretario de Obras Públicas del Distrito de Riohacha, Jaime Bruges, explicó que se llevaron unos elementos fundamenta-



Jaime Bruges llamó a la ciudadanía a colaborar para dar con las personas que vandalizaron la estación.

les para la operación de la estación de bombeo.

"En un primer corte las

pérdidas aproximadas llegaban a los cien millones de pesos, que pueden es-

DESTACADO Señala que todo indica que son manos criminales, porque al parecer, por los hechos no fue una persona, fueron varios quienes violentaron la seguridad de la estación de bombeo.

tar ascendiendo a 160 millones porque sustrajeron otros equipos fundamentales para la operación de las bombas", dijo.

El funcionario hizo un llamado a la ciudadanía, para que entregue información que permita dar con las personas que vandalizaron la estación de bombeo ubicada en la circunvalar.

Es un show al que invito a todo mundo

El club de los vulnerables



Por Fabrina
Acosta Contreras

mujersinreceta@hotmail.com

De las mayores riquezas que se pueden tener, son aliados de vida, que te recuerdan que cada acto de amor es un milagro, y uno de esos milagros se traduce en la invitación que recibí para ir al club de los vulnerables, la actual - showferencia - que hacen dos personajes maravillosos Dany Hoyos y Susos Show, presentan un tejido de experiencias, desafíos, lágrimas, esperanzas y universo narrativo en el que me vi muchas veces transitando no como forastera (simple invitada del público) sino como anfitriona, identificada hasta los tuétanos.

Para comenzar quiero confesarles que ese día fue uno de mis primeros días saliendo, después de un tiempo de crisis, la misma, que me invita a amarme con todas mis fuerzas, al principio estaba que caía en la pereza (mecanismo de defensa) para no ir, sin embargo, una voz potente me gritaba, ve, no puedes dejar de ir. Gracias Dianita y Dany por esta invitación, ahí estuve con mis ojos encendidos de esperanza, descubriéndome como una coequipera de primera fila del club de los vulnerables.

Yo conocía parte de la historia de Dany, desde que nos conocimos mi alma siente una fuerte conexión bonita de mis rayones con los de él, nos gusta leer, somos trabajadores, sufrimos de ansiedad, estamos constantemente descubriendo cómo cuidarnos de algún huésped que altere la salud mental, muchas cosas nos unen, la pasión por servir, por impactar vidas, por dejar una huella al tejido social; aunque en ese camino, nos estremecan muchas crisis, somos eternos aprendices de la bondad hacia nuestro ser y seguimos firmes.

Esta showconferencia como la nombra él, es un espacio que todos y todas deberían regalarse, un show humano, sensato, estremecedor, uno que nos recuerda que somos seres sentipensantes y que siempre, así



tengamos la felicidad o el caos más grande, vamos a transitar por emociones, experiencias y situaciones cambiantes, que no somos una línea perfecta, sino un universo de aventuras.

Aplaudo de pie a Dany y a su equipazo de aliados que hacen posible este show, en realidad el humor debe llevarnos a aprendizajes profundos, es el humor bien hecho la confirmación de que los seres humanos somos inteligencia creativa. Colombia y el mundo, necesitan de espacios como el club de los vulnerables, porque nos permite avanzar en la normalización de hablar de salud mental, nos invita a cambiar los prejuicios que existen alrededor del tema, y nos motiva a vivirnos como seres de piel, lágrimas, fragilidad y valentía.

Dany y Susos, se presentan desde las venas abiertas de su espíritu, mientras van logrando entre las sonrisas y aplausos que quienes los estamos viendo, hagamos lo mismo; comencemos a identificarnos con el relato y a crear nuestro propio metalenguaje emocional, aceptando nuestros méritos para hacer parte de ese prestigioso club.

Definitivamente todo sería diferente si nos regalamos tiempo de calidad, si pausamos el mecanismo de defensa de la eterna ocupación, si frenamos el exagerado afán de lograr el éxito y la felicidad como utopías inalcanzables y comenzamos a hacernos conscientes de

que el éxito y la felicidad están incluso en lo más sencillo, en despertarnos y respirar, en leer, caminar, trotar, sacar a los perros, ver programas tontos o darle maíz a las gallinas (como lo hace Dany).

El club de los vulnerables es una invitación holística y bondadosa a hacernos conscientes de nuestro ser, nuestros tiempos y nuestras riquezas intangibles, donde ir a terapia, nombrar nuestras crisis o estados emocionales, hablar de nuestros problemas, tener proyectos, hagan parte de las herramientas que nos amparen y nos encaminen a priorizarnos y que alejemos - la vida - en esa cosa que se nos pasa, mientras planeamos cómo vivirla según mandatos sociales de éxito o exigencias que nos convierten en acumuladores de fracasos e insatisfacciones.

Los teatros deben convocarnos siempre a espacios como este, que nos informan que no estamos solos o solas, de que otras personas también transitan por estos sismos existenciales, necesarios para re-enamorarnos y escucharnos a nosotras mismas.

Definitivamente es un show al que invito a todo mundo, recomendado asistir con amigos, familia y colegas, para hacer tertulia luego, para volverlo un chisme con propósito, debemos ser polinizadores de estos buenos cuentos y hacerle contraposición a la - postverdad- y a tanta violencia destilada en todas partes, este show merece ser tendencia en

nuestras conversaciones y así ayudar a que muchos hablen de lo que nunca se han atrevido, para salvarse.

Para mí, escuchar a Dany y Susos, representó un punto detonante de volver a ver la luz, y muchos dirán, pero a ti te va bien, te veo súper, acumulando logros, mi gente eh ahí el punto, que aprendemos a crear personajes y nos olvidamos de nuestra esencia. Definitivamente este espectáculo merece ir a muchas ciudades y llegar a mucha gente. Pendientes que la gira nacional continúa, pronto en Cali, Pereira, Armenia, Cúcuta, Ibagué, Barranquilla. Mayores informes en www.susoelpaspi.com.co

Gracias amigo Dany por tu generosidad al regalarnos algo tan valioso y pertinente, gracias por recordarnos la importancia de la gratitud, de la pausa, de la amistad, de la disciplina y pasión por lo que hagamos, eres brillante te lo he dicho en privado y en público, eres un ser de luz de esos que se atreven y logran, de esos que convocan a no rendirse y a sembrar esperanzas donde hay guerras, paz donde hay violencias y sonrisas donde hay amargura, por eso reafirmo tu teoría, que quienes leen, sonríen y escuchan buena salsa, tienen todas las opciones de salvarse y sanarse. Quizás no imaginas, pero muchos de tus consejos y tácticas de bienestar me han ayudado a seguir acá. Gracias universales amigos.

Soy felizmente del club de los vulnerables!



Por **Hernán Baquero Bracho**

h1baquero@hotmail.com

La noticia del fallecimiento del exgobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Ocando, el pasado 12 de abril en la ciudad de Barranquilla, llenó mi corazón de pesar, pero también de un inmenso orgullo: el orgullo de haber sido su amigo, su coterráneo, y de haber compartido la existencia con uno de los hombres más valiosos que ha dado esta tierra guajira.

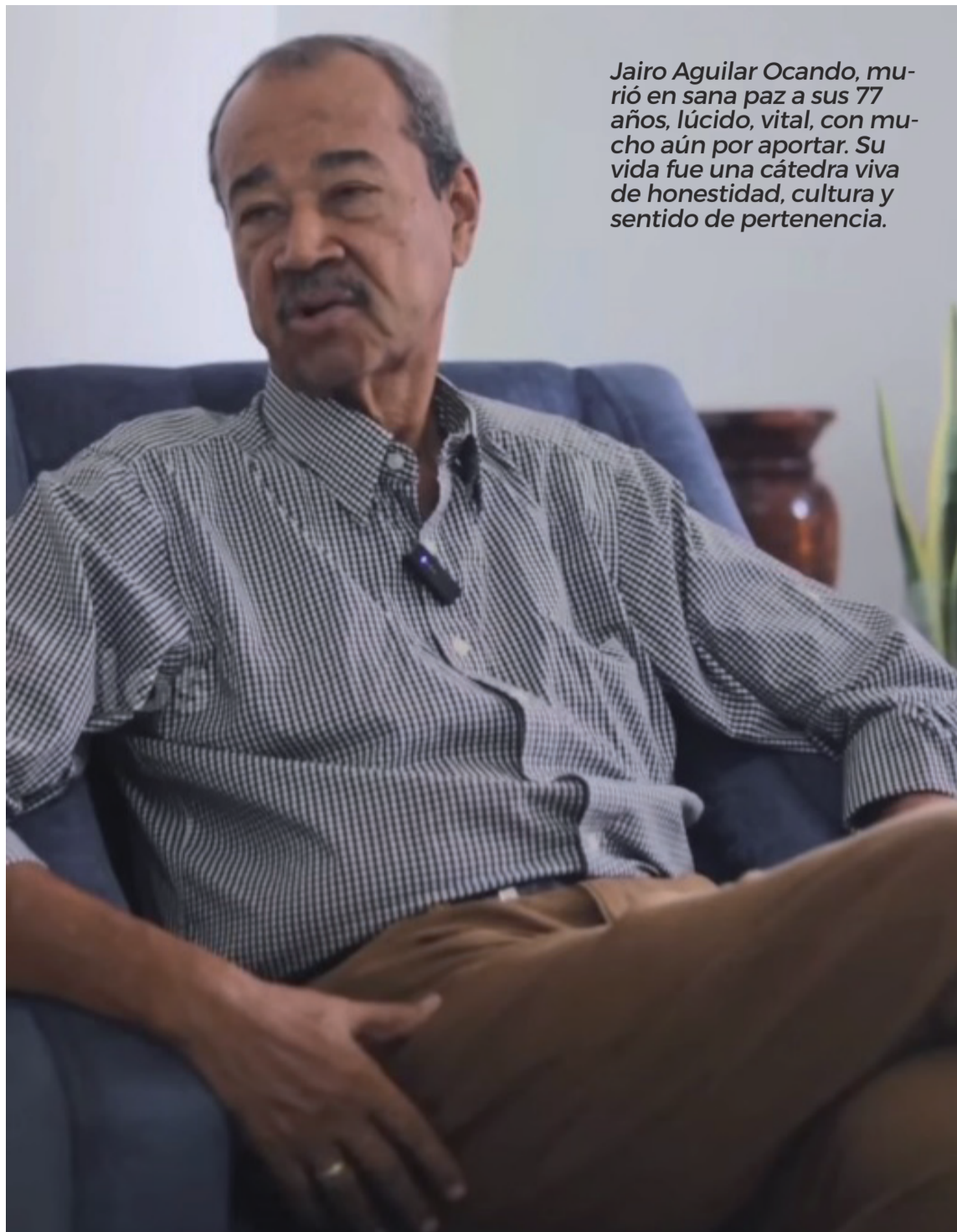
Jairo Alfonso Aguilar Ocando fue un economista de alto prestigio, oriundo de Riohacha. Casado con Martha Deluque, padre del actual gobernador de La Guajira, Jairo Alfonso Aguilar Deluque, y patriarca de una familia ejemplar, Jairo se destacó como un gran líder liberal y un servidor público íntegro. Hombre culto, profundo conocedor de la economía y del derecho, áreas en las que se especializó, consagró su vida al servicio de su gente con una probidad que marcó época.

En el Consejo Directivo de la Universidad de La Guajira, fue pieza clave en los procesos de acreditación institucional, apoyando con sus conocimientos al rector Carlos Robles Julio. Su legado académico e intelectual deja una impronta imborrable en esa alma máter que tanto amó y a la que sirvió hasta sus últimos días.

Su partida ha sido profundamente sentida por todo el pueblo guajiro. El sábado 12 de abril del año en curso, Riohacha lo recibió entre llantos y homenajes, siendo velado en la Casa de Gobierno. El domingo, fue llevado en cámara ardiente a la Alcaldía y luego a la Gobernación. El lunes, la Universidad de La Guajira le rindió honores solemnes, y más tarde, en la Catedral

DESTACADO

Jairo se destacó como un gran líder liberal y un servidor público íntegro. Hombre culto, profundo conocedor de la economía y del derecho, áreas en las que se especializó.



Jairo Aguilar Ocando, murió en sana paz a sus 77 años, lúcido, vital, con mucho aún por aportar. Su vida fue una cátedra viva de honestidad, cultura y sentido de pertenencia.

Fue un servidor público a carta cabal

El legado de Jairo Aguilar Ocando



Para una selfie con su hijo Jairo Aguilar Deluque.

de Riohacha, se ofició una misa a la que asistieron cientos de personas. Al frente de ese homenaje se encontraban Martha, sus cuatro hijas y nuestro gobernador Jairo, su esposa Sara, el senador Alfredo Deluque, el representante Jorge Cerchiaro, exgobernadores, alcaldes, líderes y ciudadanos de todo el



Jairo Aguilar Ocando siempre vivió feliz rodeado de su esposa Martha y sus hijos.

Departamento, quienes lo despidieron con un profundo dolor en el Cementerio Central. La tristeza se sentía en cada abrazo, en cada lágrima.

Jairo Aguilar Ocando fue un hombre grande en toda la extensión de la palabra: como persona,

como líder, como hombre público. Su trayectoria fue ejemplar: gerente de la Caja Agraria en Riohacha, pilar de los productores del campo; primer alcalde popular de su ciudad, bajo la Constitución de 1991; gobernador del Departamento con sol-

lencia moral y técnica; y, finalmente, miembro del Consejo Directivo de Uniguajira, donde dejó una marca profunda en la vida institucional.

Ejerció cada uno de sus cargos con lujo de competencia, con sindéresis, con rectitud. Jamás se escuchó una tacha sobre su proceder. Fue un servidor público a carta cabal, y un guajiro que encarnó los más altos valores del civismo y del compromiso social. Por eso, aunque recibí homenajes valiosos en vida —como el doctorado honoris causa que le otorgó la Universidad de La Guajira—, considero que aún fueron pocos frente a todo lo que representó para este territorio.

Recuerdo con emoción aquellos años en los que presidió la Asociación de Profesionales de La Guajira, mientras nosotros, los estudiantes fundadores de Vanguardia Juvenil por la Paz Guajira, empezábamos a soñar con un mejor porvenir. Jairo era guía, faro, ejemplo. Fue un patriota verdadero, un cardón guajiro que resistió todos los soles sin marchitarse jamás.

Murió en sana paz a sus 77 años, lúcido, vital, con mucho aún por aportar. Su vida fue una cátedra viva de honestidad, cultura, economía y sentido de pertenencia. Por eso, creo que el mejor homenaje póstumo que podemos rendirle es sembrar en la juventud guajira los ideales que él encarnó: el valor del estudio, del trabajo honesto, del servicio desinteresado al bien común.

Su hijo, nuestro gobernador, ha tomado ese legado con amor y dignidad. Hoy cientos de amigos, entre ellos, Carlos Robles Julio, Nando Deluque, Amylkar Acosta Medina, Maritza León Vanegas, Rosalinda Aguilar, Zoila Curvelo, Luis Felipe Ovalle y Jorge Ballesteros, sienten la ausencia de Jairo. Y quizá, como yo, añoren esos tiempos en que él nos daba cátedra de vida, con humildad y con ejemplo.

A su esposa Martha, a sus hijos, y en especial a Jairo Alfonso y a su esposa Sara, expreso mis más sentidas condolencias. Sé que su tristeza es inmensa, porque ha perdido a su padre, a su consejero, a su ídolo. Pero también sé que heredó de él lo mejor: su honestidad, su entrega y su amor incondicional por La Guajira.

Vuela alto, mi amigo Jairo. Dios te recibe en el seno de Abraham. Tu paso por esta tierra fue brillante, lleno del colorido del amor, de la amistad sincera y del servicio a esta tierra que tanto amaste: Riohacha y La Guajira. Gracias por tanto. Tu legado permanecerá.



Caracterizado por su sencillez y atención al escuchar

Semblanza, anécdotas y gratitud con Jairo Aguilar Ocando



Por Martín Nicolás Barros Choles

marbacho@hotmail.com

La muerte no es el fin de la espiritualidad humana, es una transición o paso a otro estado físico, dimensionando en el más allá, tránsito preestablecido por el ser supremo para los mortales, despojándose desde su cuerpo todos bienes materiales y derechos adquiridos durante el término viviente de cada persona, en el universo terrenal.

Muere un grande de La Guajira, Jairo Alfonso Aguilar Ocando, caracterizado por su sencillez y atención al escuchar, lo que muy pocos hacemos, digno de admirar en quienes naturalmente gozan de tener esa virtud para corresponder con una respuesta, de acuerdo a lo percibido y al conocimiento informativo que pueda suministrar en condición de consejero o asesor.

Jairo fue un magnífico expositor y conciliador de diferencias y conflictos. Siempre se reflejaba con sonrisa a flor de labio, aun cuando lo atormentaban algunos hechos que nunca faltan en trajines y vaivén, pero sabía sortearlas y comentarlas entre pocas personas de confianza que lo rodeaban: familiares y amigos. Prefería disipar y meditar, antes que chocar. A veces eran notables enojos e incomodidades por desajustes, incumplimientos y contradicciones, pero prefería la calma antes que perder los estribos por circunstancias erróneas, adversas y tendencias desalmadas, originadas por motivos de celos, envidias, brollos y rivalidades que flotan en el ambiente.

Conocí a Jairo Aguilar Ocando, (q.e.p.d.) en mi infancia, a través de su hermana Ena Aguilar que estudiaba con mi difunta hermana Eufemia Barros, una vez la acompañé porque iba a explicar matemáticas en la casa de la señora Elaisa Ocando, madre de los hermanos Aguilar Ocando. Cuando estamos una tarde estudiando en una mesa, llegó Jairo, no solo nos saludó, sino que se sentó con

nosotros, que cursábamos primer año de bachillerato, nos dio lección de matemáticas.

Cuando estuve estudiando en Medellín me encontré de nuevo con Jairo Aguilar, que había terminado sus estudios de Economía Agrícola en la Universidad Nacional de Medellín, pero quedó vinculado en la misma universidad como tutor y catedrático de la institución agrícola, laborando durante dos años. Después retornó a Riohacha a finales del año 1975.

En Medellín vivía con su hermano Juan De Dios Aguilar y antes de venirse a Riohacha, me puso a sus órdenes el apartamento, por si seguía estudiando en Medellín para compartir con Juan De Dios, pero yo me regresé a seguir estudios en Barranquilla.

Al llegar a Riohacha, se vinculó en el movimiento Mayoría Liberal, dirigida por el exsenador Eduardo Abuchaibe Ochoa, ocupando varios cargos de primera, gerente de la Caja Agraria, director del Seguro Social, rector de la Universidad de La Guajira, concejal, gobernador y primer alcalde popular de Riohacha, entre otros. En ese movimiento aprovechó una oportunidad propicia que ofrecía Eduardo Abuchaibe a un selecto grupo de jóvenes profesionales como Carlos Caidedo, Roberto Gutiérrez, Edgar Ferrucho, Alcides Pimienta, Omar Obando y Jairo Aguilar.

Jairo Aguilar y Amylkar Acosta, exconcejal de Medellín, formaron un movimiento que buscaba coadyuvar de manera independiente con los patrones políticos, iniciando con postulaciones de candidaturas para el Concejo de Riohacha y Asamblea departamental. Participé activamente con esos dos líderes naturales que contribuían, sin rebelarse, con los mandatarios, buscando abrir nuevos espacios políticos, incentivando a jóvenes profesionales recién egresados. El movimiento sirvió de trampolín, para crecer.

Cuando el presidente Virgilio Barco Vargas, nombró por decreto a Jairo Aguilar Ocando, gobernador de La Guajira, postulado por el senador Miguel Pinedo Barros, en el ejercicio de su mandato, me llamó para informarme que estaba conformando una terna, para el nombramiento del director depar-



Para Jairo Aguilar, su felicidad era estar rodeado de su familia y sus hogares, conyugal y maternos.

tamental de tránsito, Intradegua, que se efectuaba en el Intra Bogotá, entidad que desapareció con la vigencia de la Constitución del 1991, con la creación del Ministerio de Transporte, asumiendo este, las funciones. El gobernador Aguilar me sugirió que hablara con el senador, mi pariente y padrino, Miguel Pinedo Barros, para que avalara la inclusión en la terna, sin mencionar la fuente de quien suministró la información, reservando la insinuación del gobernador. La vuelta resultó positiva y la terna, quedó conformada por Misael Olarte, quien la encabezaba, seguida por el suscrito, Martín Barros Choles y Carlos Bueno Suárez.

Inicialmente nombraron a Misael Olarte, pero este no cumplía los requisitos para ejercer el cargo, seguidamente me nombraron director de Intradegua, remplazando a Jaime Dangón. Cuando venía pasando por una racha larga de desempleo. En el mes de octubre de 1986, me dieron un orden de servicio en la Asamblea departamental, después me eligieron Contralor Municipal de Riohacha, por un periodo de dos años, impulsado por los concejales, Lácides Toro Ávila y José Manuel Abuchaibe, en los primeros días de noviembre me notifican el nombramiento del tránsito, aceptando quedarme en este último.

Se programó la posesión para el día 10 de noviembre, a las 4 pm, de 1986, día que cumplía años mi señora, Avelina Choles Curiel. Después del correteo durante la hora de la mañana el día de la posesión, acumulando requisitos que debía acre-

ditar, para asumir el cargo, llegué pasadas las 12 del mediodía a entregar los documentos al jefe de personal, Víctor Brito, después de revisados los documentos, el jefe de personal me manifiesta que el gobernador Aguilar dijo que fuera al despacho, enseguida seguí hacia allá, al entrar me encontré con la secretaria privada, Gloria Iguarán, me informó que "el gobernador te está esperando". Detrás de mí llegó el jefe personal con el libro de posesión.

Jairo me recibió, le comuniqué que estaba sudado de tanto caminar. Me dijo "vamos a posesionarte", le manifesté: "¿con esta percha? ¿Sin fotos y sin invitados? La posesión esta publicitada en noticieros locales para las cuatro de la tarde, quiero presentarme a mi posesión, con vestido entero". Jairo contestó, "estrena el vestido y te tomas las fotos en la oficina del tránsito, cuando ocupes la silla de tu cargo. Tengo un deber y compromiso ineludible, asistir a las 5 pm en mi condición de gobernador y exrector de Uniguajira en conmemoración hoy, donde por primera vez, la Universidad entrega título profesional a los dos primeros egresados".

"Tengo el honor de entregar dos diplomas, uno de ellos el profesor Rosario", manifestando, "cuando salga de la universidad, llego al tránsito". Así lo hizo, pasadas la 6:30 pm, pero ya los fotografías se habían ido y en aquel tiempo no existían teléfonos celulares, pero se disfrutó mi doble motivo de festejo, posesión y cumpleaños de mi madre. Testigos de mi posesión de director de tránsito fueron Gloria

Iguarán Ballestero y Víctor Brito-Vitoto, cuando la gente acudía a la Gobernación para estar presente en la posesión, yo me presenté antes de las cuatro de la tarde, acompañado de mi mamá, Avelina Choles, mi hermano Alfonso Vieco y mi señora esposa Isa Luz Fernández, quienes no creyeron que yo me había posesionado. También sorprendí a los funcionarios de la institución de tránsito, que no me esperaban a la hora que llegué. Fuí recibido, por la secretaria privada Alexi Aguilar Cortez, que era la única informada de la posesión anticipada.

Para el finado Jairo Aguilar, su felicidad era estar rodeado de su familia y sus hogares, conyugal y maternos. Disfrutaba del amor y apoyo de su señora esposa, Martha Deluque, sus preciosas hijas, su consentido varón, 'Jairito' Aguilar, gobernador de La Guajira, de un hogar y familia, estable. También compartía, con sus hermanas y hermanos, quienes los consideraban como un padre, al asumir las riendas de su hogar materno, conjuntamente con su señora madre, Elaisa Ocando, por ser el hijo mayor, direccionando, orientando y guiando, con sus consejos, a sus hermanos, en el transcurso educativo, conservando la unidad y el amor familiar, reuniéndose cotidianamente en su cantón habitual, donde se criaron, ubicado en la calle ancha, carrera 3° esquina, que sigue perdurando como una reliquia o museo, no obstante la independencia de quienes la habitaron y lo conservan. En sus labores siempre estuvo acompañado de su hermano, Saul Aguilar Cortez, 'el Curro'.

De Jairo Aguilar es mucho lo que hay para comentar, como lo expresaron en las distintas formas de disertaciones e intervenciones, que tuvo lugar, en Alcaldía, Gobernación, universidad y Catedral Nuestra Señora de los Remedios, reflejando su vivencia remembrada, de un personaje ilustrado, servicial, amigo y un gran servidor público, reconocidos por quienes valoran la calidad intelectual personal. Era uno de mis seguidores, en mis columnas periodísticas, algunas veces me hacía sugerencia gustándole mi estilo directo y franco, que empatizaba con él, expresando, hay que decir las cosas de manera objetiva, tal cual como son, sin tapujos. Estuvimos sintonizados e identificados, en temas y asuntos comunes, brindándome apoyo en mis luchas que, aprecié con cariño y gratitud. Jairo Aguilar, deja un legado ejemplar para honrar su memoria e imitar sus buenos ejemplos.

El mensaje del Papa Francisco sobre el agua

El Papa Francisco fue un hombre de ideas progresistas, en sus sermones llamaba a la inclusión social, al diálogo, era un hombre cálido y sencillo.

Uno de sus aportes tiene que ver con la Carta Encíclica Laudato Si sobre el cuidado de la casa común, invitando a un nuevo diálogo sobre el futuro del planeta, reflexionando sobre el cambio climático, el agua, la pérdida de la biodiversidad, deterioro de la calidad de vida y degradación humana, inequidad planetaria, debilidad de las reacciones y diversidad

de opiniones.

Nos referimos al tema del agua como una reflexión a nuestras autoridades en el departamento de La Guajira, en donde en la carta encíclica, refirió que otros indicadores de la situación actual tienen que ver con el agotamiento de los recursos naturales. Conocemos bien la imposibilidad de sostener el actual nivel de consumo de los países más desarrollados y de los sectores más ricos de las sociedades, donde el hábito de gastar y tirar alcanza niveles inauditos. Ya se han rebasado ciertos límites máximos de explotación del planeta, sin que hayamos resuelto el problema de la po-

breza.

El agua potable y limpia representa una cuestión de primera importancia, porque es indispensable para la vida humana y para sustentar los ecosistemas terrestres y acuáticos.

Las fuentes de agua dulce abastecen a sectores sanitarios, agropecuarios e industriales. La provisión de agua permanente relativamente constante durante mucho tiempo, pero ahora en muchos lugares la demanda supera a la oferta sostenible, con graves consecuencias a corto y largo término. Grandes ciudades que dependen de un importante nivel de almacenamiento de agua, sufren períodos de disminución

del recurso, que en los momentos críticos no se administra siempre con una adecuada gobernanza y con imparcialidad.

La pobreza del agua social se da especialmente en África, donde grandes sectores de la población no acceden al agua potable segura, o padecen sequías que dificultan la producción de alimentos. En algunos países hay regiones con abundante agua y al mismo tiempo otras que padecen grave escasez.

Un problema particularmente serio es el de la calidad del agua disponible para los pobres, que provoca muchas muertes todos los días. Entre los pobres son

frecuentes enfermedades relacionadas con el agua, incluidas las causadas por microorganismos y por sustancias químicas. La diarrea y el cólera, que se relacionan con servicios higiénicos y provisión de agua inadecuados, son un factor significativo de sufrimiento y de mortalidad infantil.

Las aguas subterráneas en muchos lugares están amenazadas por la contaminación que producen algunas actividades extractivas, agrícolas e industriales, sobre todo en países donde no hay una reglamentación y controles suficientes. No pensemos solamente en los vertidos de las fábricas. Los detergentes y produc-

tos químicos que utiliza la población en muchos lugares del mundo siguen derramándose en ríos, lagos y mares.

Mientras se deteriora constantemente la calidad del agua disponible, en algunos lugares avanza la tendencia a privatizar este recurso escaso, convertido en mercancía que se regula por las leyes del mercado. En realidad, el acceso al agua potable y segura es un derecho humano básico, fundamental y universal, porque determina la sobrevivencia de las personas, y por lo tanto es condición para el ejercicio de los demás derechos humanos.

Castillos de arena



Por Mauricio Molinares Cañavera

@maumolinares

Hay construcciones que duran una vida. Otras, en cambio, no resisten ni el primer oleaje. Como esos castillos de arena que hacíamos de niños, llenos de ilusión, pero condenados a disolverse apenas subía la marea. Y así, sin darnos cuenta, también a veces construimos la vida.

En lo público, en lo personal, en lo profesional: ¿cuántas veces hemos levantado estructuras que se ven imponentes por fuera, pero están huecas por dentro? ¿Cuántas veces confundimos edificar con decorar, avanzar con ocupar, cimentar con improvisar?

Hay una idea que me acompaña desde hace años, tomada de una antigua carta paulina: no basta con construir, hay que mirar cómo se está construyendo. No es solo levantar algo, sino tener claro con qué materiales se hace, sobre qué fundamento y con qué intención. Porque el tiempo, como

el agua, termina revelando todo.

Recuerdo cuando, junto a mi esposa, tuvimos la bendición de construir la casa donde hoy vivimos. Yo trabajaba en otra ciudad y solo podía estar los fines de semana. Fueron días intensos, de decisiones, incomodidades y sacrificios, especialmente para ella, que llevó el peso mayor del proceso. Aún agradezco profundamente la ayuda de mis suegros, de mis viejos, de amigos invaluable que, con gestos, regalos y su compañía, hicieron parte de esa edificación. Pienso que así también se construye la vida: con entrega, con buena compañía, con detalles que no se olvidan. Porque no se trata solo de levantar paredes, sino de edificar vínculos, memoria, propósito, legado.

En liderazgo, también vale preguntarse: ¿estamos dejando columnas o solo fachadas? ¿Estamos sembrando raíces o simplemente recogiendo aplausos pasajeros? El liderazgo que deja huella no es el que más brilla, sino el que más sostiene. No es el que construye rápido, sino el que construye con alma.

En su obra Liderazgo virtuoso: Las virtudes clásicas, base de la excelencia



personal, Alexandre Havad -abogado y escritor francés-, sostiene que el liderazgo auténtico se fundamenta en virtudes como la magnanimidad y la humildad. Estas virtudes no solo definen el carácter del líder, sino que también actúan como cimientos sólidos sobre los cuales se construye un liderazgo duradero y significativo. Havad enfatiza que “el liderazgo es una elección, no un rango ni una posición”, y que “la verdadera grandeza es una cuestión de crecimiento personal”. Este enfoque resuena con la idea de que, al igual que en la construcción de una casa, el liderazgo requiere una base firme y valores sólidos para resistir las pruebas del tiempo y las adversidades.

Y entonces, como tantas veces, la salsa ha dicho lo que muchos sentimos. Cheo Feliciano, uno de mis artistas preferidos desde la infancia y

de todos los tiempos, interpretó con su inconfundible voz la canción Castillos de Arena, escrita por José Noguerras y lanzada en 1980 como parte del álbum ‘Sentimiento, Tú...’. En ella, el coro resuena con una verdad profunda: “Castillos de arena regresan al mar, el amor sincero no muere jamás”. Una construcción sin cimientos sólidos, por más imponente que parezca, es efímera y vulnerable; se desmorona ante la primera tormenta. En cambio, cuando edificamos con amor verdadero, con integridad y propósito, lo que construimos trasciende el tiempo y las adversidades. En el liderazgo, esto significa dejar de lado las apariencias y enfocarnos en lo esencial, en lo que realmente perdura: relaciones genuinas, valores firmes y un compromiso sincero con quienes nos rodean. Porque al final, lo que permanece no

es la fachada, sino el fundamento sobre el que se ha construido.

Construir, al final, es un acto de fe. De humildad también. Porque sabemos que todo puede tambalear, pero aun así elijamos hoy poner ladrillo sobre ladrillo. Con menos prisa, con más verdad. Con menos ego, con más sentido. Con menos arena... con más roca.

Ya lo dijo el apóstol Pedro, en su valiente defensa ante el Sanedrín: “Este Jesús es la piedra reprobada por vosotros los edificadores, la cual ha venido a ser cabeza del ángulo.”

Y quizás ese sea el mayor desafío del liderazgo verdadero: no levantar torres para ser vistos, sino fundar sobre roca firme, sobre aquello que no se mueve, sobre lo eterno.

Hoy más que nunca, vale la pena preguntarnos: ¿sobre qué estamos construyendo nuestra vida, nuestras palabras, nuestras decisiones, nuestras relaciones? Que todo lo que edificamos

mos —en lo público y en lo íntimo— tenga como base esa piedra angular que no se quiebra, que no cede, que no decepciona.

¡Porque los castillos de arena regresan al mar... pero lo que se edifica sobre la roca, permanece para siempre!



DIARIO DEL NORTE

Periodico de la Región Caribe

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias

Betty Martínez Fajardo

Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación

Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional

direccioncomercial@gamezeditores.com

Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net

Celular: 320 542 04 54

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:

info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net

Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



Del 1 al 3 de septiembre de 2025

Foro Global en Riohacha: “Migración, desarrollo y el desafío de visibilizar a La Guajira ante el mundo”

Riohacha, capital de La Guajira, ha sido confirmada como la nueva sede del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo (Fmmd), evento internacional que en principio se haría del 11 al 13 de junio, aunque recientemente se conoció que el evento se realizará del 1 al 3 de septiembre de 2025, según fuentes de la Cancillería. Este evento reunirá a más de 150 delegaciones de países, organismos internacionales y sociedad civil.

La decisión, anunciada por el presidente Gustavo Petro en la Cumbre de la Celac, marca un punto de inflexión: por primera vez, la atención mundial sobre migración se enfocará directamente en un departamento fronterizo, símbolo de los desafíos y oportunidades que presenta el fenómeno migratorio en el Caribe colombiano.

El cambio de sede, inicialmente prevista para Barranquilla, responde a la urgencia de visibilizar una región históricamente marginada, con profundas implicaciones humanitarias, sociales y políticas. La elección de Riohacha no es casual, ya que La Guajira ha sido epicentro de flujos migratorios intensos desde Venezuela, que han sobrecargado los servicios básicos y generado nuevos desafíos en salud, educación, seguridad alimentaria y acceso a agua potable. Muchos de estos temas ya fueron reconocidos por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017, que declaró un Estado de Cosas Inconstitucional (ECI) en relación con la niñez del pueblo wayuú por violaciones sistemáticas de sus derechos fundamentales.

El Foro llega, entonces, en un momento crítico. Mientras La Guajira enfrenta rezagos estructurales, también es escenario de esfuerzos locales e internacionales para el cumplimiento de la Sentencia T-302. La implementación del Mecanismo Especial de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas (Mesepp), creado mediante el Decreto 147 de 2024, ha sido clave para articular respuestas a la crisis, aunque informes recientes de la Corte Constitucional indican que persisten problemas graves de coordinación institucional y acceso a derechos.

Organizaciones como



El Foro representa una oportunidad sin precedentes para proyectar a Riohacha como un territorio de dignidad.



La comunidad wayuú, sujeto central de la Sentencia T-302, debe tener una participación activa en este Foro.

Dejusticia han denunciado que solo el 30% de las acciones ordenadas por la Corte se han cumplido, como la construcción de pozos de agua y programas de seguridad alimentaria para los wayuú. Ana María Rodríguez, defensora de derechos humanos en la región, subraya que “no basta con hablar de migración sin abordar las causas estructurales de la pobreza aquí”. El foro, entonces, podría presionar al Gobierno a acelerar medidas pendientes, transformándose en un escenario para evidenciar tanto los avances como las deudas históricas.

Más allá de los retos logísticos que implica acoger un foro de esta magnitud, éste representa una oportunidad sin precedentes para proyectar a Riohacha como un territorio de dignidad, resistencia y capacidad de acogida, donde se entrelazan la historia de la movilidad humana con la

lucha por los derechos colectivos del pueblo wayuú. El evento también permitirá exigir compromisos concretos a los actores internacionales y al Gobierno nacional sobre la superación del ECI y la garantía plena de derechos fundamentales, más allá de los discursos.

“Este Foro debe ser un punto de inflexión para la región”, afirmó el alcalde Genaro Redondo Choles, subrayando que más allá de un evento diplomático, el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo representa una oportunidad histórica para reconfigurar a Riohacha en el escenario nacional e internacional. En su preparación, el mandatario ha convocado mesas de trabajo interinstitucionales con actores clave como la Universidad de La Guajira, el Sena, la Cámara de Comercio y representantes del sector hotelero, gastronómico y de transporte. El objetivo: construir una agenda ar-

ticulada que no solo garantice su logística, sino que proyecte a Riohacha como una ciudad con vocación de acogida, desarrollo sostenible y liderazgo regional en temas migratorios.

No obstante, el cambio de sede anunciado con menos de dos meses de anticipación ha impuesto desafíos de gran envergadura. Riohacha, con una oferta hotelera de aproximadamente 2.500 camas —de las cuales solo 1.500 cumplen estándares internacionales según Cotelco— debe prepararse para recibir a más de 2.000 delegados provenientes de 130 países. Esta situación demanda una rápida expansión de la capacidad logística, que incluye desde la mejora urgente de la malla vial urbana, en especial el crítico tramo Cuatro Vías-Aeropuerto, hasta el fortalecimiento de la conectividad aérea mediante el incremento de frecuencias de vuelo en el Aeropuerto Almirante Padilla. El alcalde ha insistido en que esta vía de acceso, actualmente en condiciones deficientes, no puede ser la carta de presentación para los visitantes internacionales.

Adicionalmente, se ha identificado la necesidad de elevar la calidad de los servicios turísticos, lo que ha derivado en alianzas estratégicas con el Sena y la Universidad de La Guajira para ofrecer formación intensiva en competencias clave como el bilingüismo, hospitalidad, atención al cliente y cultura local. Estas capacitaciones no solo son necesarias para la rea-

lización exitosa del evento, sino que dejan capacidades instaladas a largo plazo en la población local, especialmente en jóvenes y mujeres wayuú.

En este contexto, el Foro se convierte no solo en un desafío de infraestructura, sino en una oportunidad de transformación estructural para Riohacha y para todo el departamento de La Guajira. “Los ojos del mundo estarán puestos en nosotros, y esta vez tenemos que estar a la altura. No solo por el evento, sino por lo que significa para nuestra gente y su derecho a ser visible, digna y escuchada”, concluyó el alcalde, reiterando su llamado a una acción conjunta entre Gobierno, cooperación internacional y comunidad organizada.

La comunidad wayuú, sujeto central de la Sentencia T-302, debe tener una participación activa en este Foro. Las mesas de diálogo, los planes de vida comunitarios y sus gobiernos propios, son ejemplos de cómo desde lo local se construyen propuestas viables para una migración digna, intercultural y con enfoque de derechos.

En un mundo marcado por desplazamientos masivos, fronteras cerradas y xenofobia creciente, Riohacha tiene ahora la palabra. Que el Foro sea el inicio de un verdadero proceso de transformación social y cumplimiento constitucional. La cuenta regresiva ya comenzó, y La Guajira está bajo la mirada del mundo. Por Veeduría Ciudadana a la Implementación de la Sentencia T 302 de 2017.

Acord le cumplió a los guajiros

La Guajira brilla con cinco medallas en los XVIII Juegos Nacionales para Periodistas en Ibagué

El departamento de La Guajira se bañó en oro, plata y bronce en los XVIII Juegos Nacionales para Periodistas realizados en Ibagué, Tolima.

Fueron cinco las medallas logradas en el marco de los XVIII Juegos Nacionales para Periodistas, realizados del 12 al 19 de abril en la ciudad de Ibagué, departamento del Tolima en este 2025, donde se reunieron más de 700 periodistas deportistas de todo el país.

En atletismo, La Guajira logró medalla de plata con Dairo Movil Arboleda en 100 metros planos categoría C con 14,20 segundos, la segunda presea fue de oro en los 100 metros planos categoría E, conquistada por Sixto A. Carrillo, con una marca de 14.20 segundos, la tercera medalla se la adjudicó Dalmiro Ariza Barraza,

DESTACADO

La delegación de La Guajira, recibió un reconocimiento por ser la primera vez que gana el trofeo en deportes de conjunto, fútbol, y dos medallas de oro en atletismo.



Cinco medallas se lograron en el marco de los XVIII Juegos Nacionales para Periodistas, realizados en Ibagué.

bronze en los 400 metros planos con una marca de 1.19.3 segundos.

Sixto A. Carrillo repite oro en los 200 metros planos con una marca de 31.60 segundos, convirtiéndose en la cuarta presea para La Guajira, mientras que la quinta me-

dalla, fue en deportes de conjuntos, fútbol, donde se disputó el tercer lugar frente a la excampeona nacional Huila, venciendo un gol por cero, con anotación de Dairo Movil Arboleda, y conquistando la medalla de bronce.

La Guajira estuvo repre-

sentada por John Jairo Arias en el pórtico, Pedro Miguel Herrera, Edgar Almazo Barros, Arturo Griego y Sixto A. Carrillo, en la defensa, Cristian Avenaño, Yeison Mengual y Wilson Rojas, volantes de contención, Robinson Sarmiento volante mixto,

en la delantera estuvieron Brayan Molina y Dairo Movil, autor del gol de la victoria, quien por lesión fue sustituido por Dalmiro Ariza. Como emergentes estuvieron, José Luis Pacheco, Brahian Vega y Emil De Hoyos.

Es preciso indicar que el equipo de periodistas estuvo liderado por el presidente de Acord Guajira Emil De Hoyos Mejía, la dirección técnica del colega Silvio Muñoz Parodi y como delegado Blas Morales De la Rosa.

La delegación de La Guajira, recibió un reconocimiento y aplauso sonoro por ser la primera vez que gana el trofeo en deportes de conjunto, fútbol, y dos medallas de oro en atletismo que lo ubican en los primeros lugares de los XVIII Juegos Nacionales para Periodistas en Ibagué 2025.

Se encuentra actualmente en estado de abandono

Parque Didáctico de Señales de Tránsito en Villanueva: Un espacio que debe volver a la vida

En el corazón del municipio de Villanueva existe un valioso recurso para la educación vial de nuestros niños: el Parque Didáctico de Señales de Tránsito, una donación realizada por la empresa Cerrejón, y que, según información local, sería el único de su tipo en el sur de La Guajira.

A pesar de su importancia, este parque se encuentra actualmente en estado de abandono y no ha sido aprovechado para el propósito educativo con el que fue entregado.

La comunidad hace un llamado a la Administración municipal para que



Se trata de un espacio único, que podría convertirse en una herramienta clave para la formación ciudadana.

recupere este espacio y lo ponga al servicio de los colegios y la ciudadanía.

La puesta en funcionamiento de este parque permitiría educar a los niños y jóvenes sobre las normas de tránsito de una forma práctica y divertida, fomentando desde temprana edad el respeto por las señales viales y ayudando a prevenir accidentes en el futuro.

“Es un espacio único, que podría convertirse en una herramienta clave para la formación ciudadana. Recuperarlo sería invertir en la seguridad y el bienestar de nuestras futuras generaciones”, ex-

DESTACADO *La puesta en funcionamiento de este parque permitiría educar a niños y jóvenes sobre normas de tránsito, fomentando desde temprana edad el respeto por las señales viales.*

presó un miembro de la comunidad.

La ciudadanía espera que esta propuesta sea tomada en cuenta, y que pronto se vea este parque lleno de vida, risas, bicicletas y sobre todo, aprendizaje.

En el Centro de Recursos para la Educación Municipal (Crem) de Fonseca, se llevó a cabo una reunión entre diversas organizaciones no gubernamentales (ONG) ambientales del Departamento, con Corpoguajira.

En el encuentro, el coordinador de Educación Ambiental, Eliumat Maza, representó al director general, Samuel Lanao Robles. También asistieron los consejeros Jorge Pacheco Pertuz, Mario Alfonso Puello y Elver Pimienta Effer.

El tema central de la re-

ONG ambientales de La Guajira se reunieron para analizar estrategias y articular esfuerzos con Corpoguajira

DESTACADO

Se discutieron estrategias, con el objetivo de fortalecer el trabajo conjunto en pro de la conservación y protección del entorno natural.

unión fue el diagnóstico de la situación actual de las ONG ambientales en La Guajira y la necesidad de articular esfuerzos con Corpoguajira.

Los asistentes discutieron estrategias para desarrollar acciones efectivas de gestión ambiental, con el objetivo de fortalecer el trabajo conjunto en pro de la conservación y protección del entorno natural de la región.



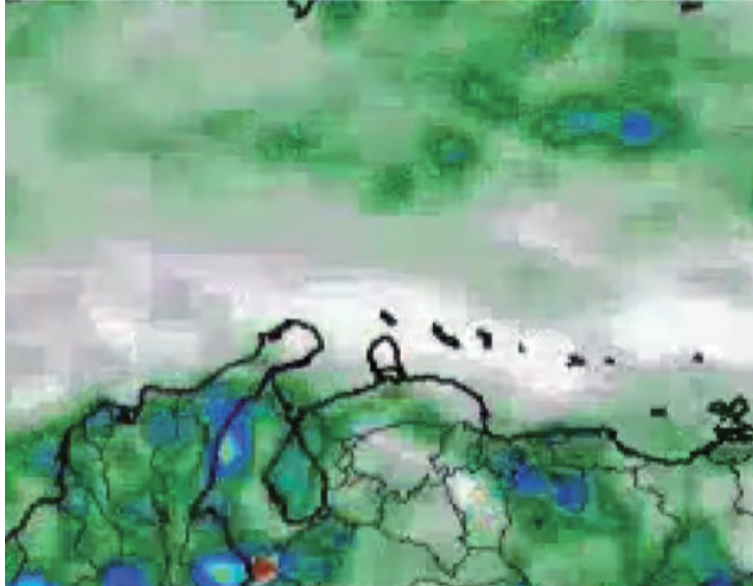
El tema central de la reunión fue el diagnóstico de la situación actual de las ONG ambientales en La Guajira.

Se esperan precipitaciones hasta junio

Meteoguajira anuncia el inicio de la primera temporada de lluvias en La Guajira 2025

Meteoguajira señaló que a partir de esta semana entró oficialmente la primera temporada de lluvias de 2025 la cual se extenderá durante el mes mayo hasta la primera o segunda semana de junio.

A partir de ayer lunes 21 de abril, y de manera progresiva durante esta semana, las lluvias aumentarán acompañadas de descargas eléctricas en prácticamente todo el Departamento de La Guajira por el arribo de la Zona de Confluencia Intertropical al Caribe Colombiano el cual se asociará a un sistema de Baja Presión y el aumento significativo en



Los expertos recomiendan a la ciudadanía estar atenta a los pronósticos y sus actualizaciones.

la humedad presenté en el aire.

Es por esto que cabe la probabilidad que se puedan registrar eventos fuertes de lluvias que podrían desencadenar inundaciones urbanas y/o rurales, crecientes y desbordamientos de ríos que bajan de la Sierra Nevada y la Serranía del Perijá.

La recomendación de los expertos de Meteoguajira es a tomar precauciones tempranamente, acatar las recomendaciones de las autoridades de emergencias, y estar atento a los pronósticos y sus actualizaciones.

Está en riesgo la salud de la comunidad

Líder comunal denuncia rebosamiento de manjoles en el barrio 7 de Agosto en Riohacha

Manuel Macías, presidente de la Junta Comunal del barrio 7 de Agosto, denuncia el rebosamiento de los manjoles en la carrera 5 y 5B, entre calle 20 y 22A.

El dirigente comunal indicó que esta problemática persiste desde el año pasado y que la situación se agravó con la ola invernal ocurrida en 2024. En ese momento, contó con la presencia del alcalde y su equipo de Gobierno, quienes realizaron labores de limpieza y mitigación, pero actualmente el problema continúa sin resolverse.

“Hoy, le hacemos un llamado a las autoridades gubernamentales, que nos dé solución ante esta problemática, ya que pronto se presentarán las lluvias y esto será un cuento de nunca acabar”, manifestó Manuel Macías.

También advirtió que el desbordamiento de aguas residuales en estos sectores de la capital guajira pone en riesgo la salud de toda la comunidad y causa daños a la movilidad, debido al deterioro de las vías, las cuales se vuelven intransitables.

Aseguró que, aunque se ha contado con la presencia de Aqualia, se requieren acciones concretas por parte del municipio para buscar una solución definitiva.

La comunidad se reunió en el lugar para solicitar a la empresa y a las autoridades municipales que realicen un estudio detallado de la situación, con el fin de obtener un diagnóstico preciso y definir las soluciones apropiadas.



La comunidad clama por una pronta solución.

INFORMACIÓN DE INTERÉS



AIR-E S.A.S. E.S.P. INTERVENIDA

Departamentos de : ATLÁNTICO, MAGDALENA Y LA GUAJIRA

TARIFAS - RES CREG 031 y 079/97, 119/2007, 173/2011, 180 y 191 de 2014, 036/2015, 015/2018, 104, 010 y 188 de 2020, 024, 078 y 003 de 2021, 101- 002/2022, 105-006, 101-028, 501-011 de 2023, Circular CREG 094 de 2023 y RES CREG 101-036, 101-057 y 101-067 de 2024.

Costo Unitario Abril de 2025

Costos del mes \$kWh	Generación	STN	*PR: (Generación + Transmisión + CPROG)	D: STR SDL	Restricciones (Generación)	Comercialización	CU Mes
Nivel 1 OR propietario activos	413.56	62.20	117.97	133.02	56.65	160.06	943.46
Nivel 1 propiedad activos compartida				122.71		160.06	933.14
Nivel 1 cliente propietario activos				112.40		160.06	922.83
A. P Nivel 1				112.40		160.06	922.83
SN nivel 2 medido Nivel 1				110.48		160.06	920.91
A. P. Nivel 2 censado Nivel 1				110.48		160.06	920.91
Nivel 2				92.13		145.07	819.43
A. P. Nivel 2				92.13		145.07	819.43
Nivel 3				45.01		145.07	795.39
Nivel 4				32.61		145.07	763.22

Cargo Comercialización	Cf _{m,i}	15560.96	CU _{m,i}	0	Cv _{m,i}	145.07
------------------------	-------------------	----------	-------------------	---	-------------------	--------

Estratos	Activos propiedad del OR	Activos propiedad Compartida	Activos propiedad Cliente	Nivel de tensión 2	Nivel de tensión 3
1	0 - 173 >173	0 - 173 >173	0 - 173 >173	0 - 173 >173	0 - 173 >173
2	512.76 943.46	505.01 933.14	497.26 922.83	346.28 819.43	335.05 795.39
3	640.95 943.46	631.26 933.14	621.57 922.83	409.72 819.43	397.70 795.39
4	801.94 943.46	793.17 933.14	784.41 922.83	696.52 819.43	676.08 795.39
5 y 6	943.46 943.46	933.14 933.14	922.83 922.83	819.43 819.43	795.39 795.39
	1132.15 1132.15	1119.77 1119.77	1107.40 1107.40	983.32 983.32	954.47 954.47

Estratos	SN Nivel 2 medido N1	SN Nivel 2	Nivel 3 medido N1	SN Nivel 3
1 - Subnormal	0 - CS >CS	0 - 184 >184	0 - 184 >184	0 - 184 >184
	491.56 920.91	346.28 819.43	474.26 897.31	335.05 795.39

Costo unitario de prestación del servicio Monomio doble tipo 1 y tipo 2 y Triple Res. CREG 101-028 de 2023

Aplica tarifa para usuarios del sector oficial

Nivel de tensión	Nivel de conexión	Propiedad Activo	Monomio Doble tipo 1		Monomio Doble tipo 2		Monomio triple		
			Horas altas	Horas Bajas	Periodo Altas	Periodo Bajas	Horas Máximas	Horas Medias	Horas Mínimas
1	2 ó 3	OR	953.17	920.40	926.66	927.76	927.03	926.92	929.04
		Compartida	942.86	910.09	916.34	917.45	916.72	916.60	918.73
		Cliente	932.55	899.78	906.03	907.14	906.40	906.29	908.42
2		827.49	801.32	805.07	807.79	805.03	806.90	809.08	
3		803.33	777.16	780.91	783.63	780.87	782.74	772.23	
4		770.86	744.69	770.86	744.69	748.40	750.27	752.45	

Tarifa con contribución - Clientes Comerciales e industriales

Nivel de tensión	Nivel de conexión	Propiedad Activo	Monomio Doble tipo 1		Monomio Doble tipo 2		Monomio triple		
			Horas altas	Horas Bajas	Periodo Altas	Periodo Bajas	Horas Máximas	Horas Medias	Horas Mínimas
1	2 ó 3	OR	1143.81	1104.49	1111.99	1113.32	1112.44	1112.30	1114.85
		Compartida	1131.43	1092.11	1099.61	1100.94	1100.06	1099.92	1102.48
		Cliente	1119.06	1079.73	1087.24	1088.56	1087.68	1087.55	1090.10
2		992.99	961.58	966.09	969.35	966.04	968.28	970.90	
3		963.99	932.59	937.09	940.36	937.05	939.29	926.67	
4		925.03	893.62	925.03	893.62	898.08	900.32	902.94	

Tarifa con subsidio - Clientes residenciales Estratos 1, 2 y 3

Nivel de tensión	Estrato	Rango consumo	Monomio Doble tipo 1		Monomio Doble tipo 2	
			Horas altas	Horas Bajas	Periodo Altas	Periodo Bajas
2	1	0 - 173	331.00	320.53	322.03	323.12
	2	0 - 173	413.74	400.66	402.54	403.90
	3	0 - 173	703.37	681.12	684.31	686.62
	1,2 y 3	>173	827.49	801.32	805.07	807.79

* De conformidad con la Resolución CREG 119 de 2007, artículo 11, parágrafo 6, modificado por la Resolución 101-028 de 2023, se publican las tarifas calculadas, incluyendo la variable COT_{n,i}m.

CU PLENO APLICADO A USUARIOS ESTRATO 4 Y OFICIALES.

CONTRIBUCIÓN RESIDENCIALES 5 Y 6, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y PROVISIONAL

20%

CONTRIBUCIÓN PARA ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS

10%

NIVELES DE TENSIÓN Nivel I: < 1 kV Nivel II: >= 1 kV y < 30 kV Nivel III: >= 30 kV y < 57.5 kV Nivel IV: >= 57.5 kV

HORARIOS ESTABLECIDOS SEGÚN TARIFAS

Tarifa monomio triple

Horas Máximas: De 9 a 12 y de 18 a 21 horas
Horas Medias: De 4 a 9, de 12 a 18 y de 21 a 23 horas
Horas Mínimas: De 0 a 4 y de 23 a 24 horas

Tarifa monomio doble Tipo 2

Horas Altas: De 9 a 13 y de 18 a 22 horas
Horas Bajas: De 0 a 9, de 13 a 18 y de 22 a 24 horas
Nota: La tarifa incluye la contribución o el subsidio

Tarifa monomio doble Tipo 1

Horas Altas: De 17 a 22 horas
Horas Bajas: De 0 a 17 y de 22 a 24 horas

www.air-e.com



AireEnergiaCo



@Aire_energia



@Aire_energia



115

Escanéame



Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad

De acuerdo con el Art. 26 del RETIE, consulta en la página web www.air-e.com/hogares/mi-energia/ o el código QR inserto en esta publicación, sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.

Tras su muerte a los 88 años

El papa Francisco dejó en su testamento la voluntad de ser sepultado en la basílica Santa María la Mayor

El papa Francisco dejó escrito en su testamento, publicado este lunes 21 de abril, su voluntad de ser enterrado en una capilla de la basílica romana de Santa María la Mayor y en una tumba sencilla.

En el documento, fechado el 29 de junio de 2022, solicita que su sepulcro este ubicado en el nicho de la nave lateral, entre la Capilla Paulina y la Capilla Sforza, en tierra y sin decoraciones particulares, con la inscripción: 'Franciscus'.

También expresa su deseo de que sus restos mortales descansen en ese lugar en espera de la

DESTACADO

El testamento de Francisco detalla además que los gastos del entierro serán cubiertos por un benefactor designado y que sus restos serán entregados a Santa María la Mayor.



Francisco murió por un ictus cerebral y en sus últimas voluntades manifiesta su esperanza en la vida eterna.

resurrección, confiando en la presencia de María Santísima en la basílica, donde oró al inicio y al final de sus viajes apostólicos.

El testamento detalla además que los gastos del entierro serán cubiertos por un benefactor designado y que sus restos serán entregados a Santa María la Mayor. Francisco murió a los 88 años por un ictus cerebral a las 07:35 hora local, y en sus últimas voluntades manifiesta su esperanza en la vida eterna y su ofrenda del sufrimiento por la paz en el mundo y la fraternidad entre los pueblos.

Hubo 485 siniestros viales, frente a 1.146 en 2024

Trabajo articulado liderado por el MinTransporte permitió reducción del 58% en la siniestralidad vial



En total, durante la Semana Santa se movilizaron 9.968.746 vehículos por las principales vías nacionales.

El Ministerio de Transporte, en coordinación con la Dirección de Tránsito y

Transporte de la Policía Nacional (Ditra), el Ministerio de Defensa, la Su-

perintendencia de Transporte, la Agencia Nacional de Seguridad Vial (Ansv), la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) y el Instituto Nacional de Vías (Invías), lideró un despliegue a nivel nacional con estrategias de control, prevención y pedagogía vial durante la Semana Santa, que permitió alcanzar una reducción histórica del 58% en los siniestros viales, consolidado al final del periodo, en comparación con el año 2024.

Se reportaron 485 siniestros, frente a 1.146 en 2024, lo que representa una disminución del 58%. También se redujo el

número de personas fallecidas, pasando de 223 a 140, una baja del 37%. En cuanto a lesionados, la cifra descendió de 1.363 a 558, una reducción del 59%. Estos resultados reflejan el impacto positivo de las medidas de prevención y control implementadas.

En total, durante la Semana Santa se movilizaron 9.968.746 vehículos por las principales vías nacionales, lo que representa un aumento del 7% frente al mismo periodo del año anterior. Cundinamarca reportó el tránsito de 2.601.943, 4% más que en 2024. En Bogotá, el in-

cremento fue del 18%, con 1.526.143 vehículos.

En el modo aéreo, hubo cerca de 1.900.000 pasajeros: 1.198.728 a nivel nacional y 686.752 en vuelos internacionales. Los aeropuertos de Bogotá, Rionegro, Cali, Cartagena, Barranquilla, Bucaramanga, Santa Marta y Armenia fueron los más concurridos.

El transporte terrestre también registró cifras históricas. Desde las terminales del país se movilizaron 3.927.920 personas, en 361.199 vehículos, un aumento del 9,4% respecto al año anterior. El miércoles 16 de abril se convirtió en el día de mayor afluencia, con 500.728 viajeros en 42.938 vehículos despachados, lo que exigió una respuesta operativa reforzada para atender la demanda sin contratiempos.

Deudores se exponen a embargos y denuncias por morosos

Dian hará efectiva garantía de pago a 14.883 contribuyentes que adeudan \$3,4 billones

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian) anunció el embargo de bienes y cuentas bancarias y hará efectiva la garantía de pago a 14.833 contribuyentes morosos que adeudan al fisco nacional más de \$3,4 billones y han incumplido los acuerdos de facilidades de pago.

La entidad realizará entre el 21 y 25 de abril la Jornada Nacional de Cobro 'Al día con la Dian, le cumpla al país', que busca hacer efectiva la garantía de pago de los contribuyentes con más de seis meses en mora. Estas personas se ven expuestas a accio-



La medida busca hacer efectiva la garantía de pago de los contribuyentes con más de seis meses en mora.

nes como:

* Embargos sobre cuentas bancarias y bienes.

* Inclusión en el Boletín de Deudores Morosos del Estado (si la deuda supera

los \$ 7.117.500 -5 Smmlv- y tiene más de 6 meses de mora).

* Continuación del proceso penal si aplica.

Además, los contribu-

yentes morosos y sus deudores solidarios estarán sujetos a medidas como avalúo, embargo, secuestro y remate de bienes, además de quedar inhabilitados para solicitar nuevas facilidades de pago sobre estas obligaciones.

Durante esta jornada, la Dian realizará las siguientes acciones:

* Embargos y avalúos de 587 bienes de 461 contribuyentes, con obligaciones pendientes por \$220.075 millones.

* Se gestionarán 5.200 depósitos judiciales por más de \$61.240 millones para ser aplicados a las

obligaciones en mora de 600 contribuyentes.

* Verificación de pagos que cuentan con facilidades de pago otorgadas, sancionando a quienes tengan cuotas vencidas o nuevas obligaciones impagas.

De acuerdo con el director General encargado de la Dian, Luis Eduardo Llinás Chica, "es fundamental que los contribuyentes en mora se acerquen a la Dian y tomen las acciones necesarias para regularizar su situación. Esta jornada busca garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y evitar sanciones para quienes aún pueden ponerse al día".

Los contribuyentes pueden consultar su estado de cuenta y alternativas de pago en: <https://cutt.ly/rryTvnXT>.



Con muestras artísticas y culturales

Visión Guajira: Una iniciativa para celebrar la cultura y la tradición

A través del proyecto 'Visión Guajira', la Administración departamental está llevando a cabo importantes actividades en el Departamento, en colaboración con la Escuela Taller de La Guajira.

La Dirección de Cultura, liderada por José Emilio Sierra, ha articulado esfuerzos para que, en el marco de la Semana Santa y los 60 años de La Guajira, se realicen muestras artísticas y culturales en todos los municipios del Departamento.

La iniciativa comenzó en el Distrito de Riohacha con el proyecto 'Sueños de Ranchería', que busca resaltar lo mejor del teatro, la música, la danza y la oralidad del territorio.



El proyecto 'Sueños de Ranchería', busca resaltar lo mejor del teatro, la música, la danza y la oralidad.

Durante estas presentaciones, se han mostrado talentos provenientes de Maicao, Uribia y Riohacha, destacando la riqueza cultural que caracteriza a

cada uno de estos municipios.

"Estamos comprometidos en promover nuestras tradiciones y talentos locales. Este es solo el inicio

de un proceso importante que se expandirá a otros municipios en el marco de las celebraciones por los 60 años del Departamento", comentó el director de Cultura.

Además, gracias a la gestión realizada desde la dirección y a la colaboración con el Ministerio de la Cultura, las Artes y los Saberes, se están desarrollando muchos más proyectos e iniciativas.

Se contempla un proceso de producción audiovisual y una circulación cultural que permitirá llevar estas expresiones artísticas a un público más amplio.

También se implementará un gran proyecto enfocado en la salvaguarda

DESTACADO Gracias a la colaboración con el Ministerio de la Cultura, las Artes y los Saberes, se están desarrollando muchos más proyectos e iniciativas con la gestión de la Dirección de Cultura.

del patrimonio wayúú, asegurando que las tradiciones y saberes ancestrales sean preservados para las futuras generaciones.

Desde la Administración departamental, continuamos trabajando para que la celebración de nuestra cultura siga siendo fundamental en el fortalecimiento de la identidad y en el fomento del orgullo por nuestras raíces.

Sus carcajadas seguirán resonando en la memoria de su gente

San Juan del Cesar despide a un hijo querido del pueblo: 'Arique' Brito Molina

Por Hugues Gámez Gámez

San Juan del Cesar está abatido de ánimo por la partida de uno de sus personajes populares más queridos, Rafael Enrique Brito Molina más conocido como 'Arique', quien murió dejando una huella imborrable en la memoria colectiva del municipio, pero la despedida no apaga la luz de aquellos que se fueron, sino que ilumina el camino para recordarlos siempre.

'Arique' a pesar de no ser una figura pública, ni ocupar grandes cargos, fue grande en alma, en generosidad y en humil-

dad, todos lo conocían por su saludo alegre, sus historias de vida, su sentido del humor, su trabajo constante, por ser custodio de la memoria del pueblo o simplemente por ser ese rostro sonriente que nos cruzábamos en las calles todos los días.

Muchos lo recuerdan por sus cuadernos que eran algo así como la ciencia de datos locales, porque tenía una memoria prodigiosa para guardar estadísticas, nombres y fechas precisas de quienes partían del mundo terrenal y de quienes el omnipotente les hacía el primer llamado, otros por contar con alegría un cuento, una anécdota, por



Rafael Brito, conocido como 'Arique' fue la voz alegre de la historia popular, un hombre entrañable del pueblo.

sus ocurrencias, por ser fundador de la asociación sanjuanera para el progreso (asap) y del parque 'la academia', por ser parte

viva del alma popular, por esa idiosincrasia que le da sabor, identidad y sentimiento a nuestro pueblo.

Hoy mientras todos

lloramos por su partida, también debemos celebrar por la vida que vivió y el cariño que sembró, ya no está físicamente, pero queda su recuerdo en cada historia compartida, en cada sonrisa que provocó, en cada gesto de humanidad que nos dejó.

San Juan del Cesar honra su memoria y le agradece por haber sido parte de lo que somos, te despedimos con honor 'Arique' porque fuiste para nosotros la voz alegre de la historia popular, un hombre entrañable del pueblo que partió dejando un legado de historias, sonrisas, sabiduría popular y de la vida un relato digno de contar.

Se lleva a cabo del 20 al 27 de abril

Celebran la fiesta patronal Jesús de la Divina Misericordia en Fonseca



Las misas son ofrecidas por sacerdotes que vienen de diferentes partes del país.

Fonseca celebra el segundo domingo de Pascua la fiesta patronal Jesús de la Divina Misericordia, que este año promete una mayor peregrinación en la Tierra de Cantores, ya que muchas personas con gran religiosidad y entusiasmo participan de las actividades programadas para la ocasión, manifestó el padre Alexander Torres.

El sacerdote Alexander Torres ha establecido una programación con el fin de llevar a los fieles a cumplir el mensaje que Jesús, nos ha comunicado por medio de la Santa Faustina, donde "se pide que

tengamos plena confianza en la misericordia de Dios y seamos misericordiosos con el prójimo a través de nuestras palabras, acciones y oraciones".

Anunció Torres Oñate que "algo que no puede faltar es la novena a la Divina Misericordia en esta eucaristía que se ha instituido la semana de Jericó siete días de oración y liberación derribando muros. Las misas son ofrecidas por sacerdotes que vienen de diferentes partes del país, a quien Dios, les ha regalado dones que ponen al servicio de los fieles que acuden cada

día fervorosamente.

Precisó el sacerdote Torres Oñate que este año lo estará acompañando uno de los sacerdote más unidos de Colombia en sanación y liberación, el padre Álvaro de Jesús Puerta Herrera, que en el año 2016 por revelaciones de la Virgen María, predijo una pandemia mundial la cual fue declarada el 11 de marzo del 2020 por el Covid 19.

VISITANOS
diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte

DNC

Varios hombres armados la intimidaron Le roban la moto a guarda de seguridad y la dejan lesionada en la vía Riohacha – Universidad de La Guajira

Una guarda de seguridad que se desplazaba en su motocicleta hacia su lugar de trabajo en el Sena Industrial, fue víctima de un hurto y resultó lesionada producto de la acción criminal.

El hecho se registró la mañana del lunes 21 de abril a la altura del kilómetro 3 de la vía que va de Riohacha hacia la Universidad de La Guajira, donde varios hombres armados la intimidaron para hurtarle la motocicleta.

Sin embargo, los sujetos luego de arrebatarse la moto la dejaron en el lugar con lesiones producto del forcejeo entre ella y los



Los delincuentes luego de arrebatarse la moto la dejaron en el lugar con lesiones producto del forcejeo.



delincuentes.

Hasta el lugar de los hechos llegaron miembros de la Policía Nacional y una ambulancia que le

brindó atención y la trasladó hasta un centro médico en Riohacha, donde fue valorada por los médicos de turno.

Durante un procedimiento de registro a persona Sujeto fue capturado en flagrancia con arma de fuego ilegal en el barrio Jorge Arrieta de Maicao

En desarrollo de los planes de control y vigilancia que adelanta la Policía Nacional en el municipio de Maicao, se logró la captura en flagrancia de un ciudadano que portaba un arma de fuego sin la documentación legal correspondiente.

Los hechos ocurrieron en la calle 14 con carrera 4, donde la patrulla del cuadrante realizó un procedimiento de registro a persona, durante el cual los uniformados encontraron en su poder un

arma de fuego tipo artesanal, sin ningún tipo de permiso para su porte o tenencia.

El capturado y los elementos incautados fueron dejados a disposición del Fiscal de turno URI de Maicao, y ahora el sujeto deberá responder por el delito de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones, conforme a lo establecido en el Código Penal colombiano.

La Policía Nacional reafirma su compromiso



Los uniformados encontraron en poder de esta persona un arma de fuego tipo artesanal sin documentos.

DESTACADO
Esta persona deberá responder por el delito de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, conforme a lo establecido en el Código Penal colombiano.

con la seguridad y la convivencia ciudadana, e invita a la comunidad a continuar denunciando cualquier hecho que atente contra la tranquilidad de los habitantes.

Con acciones pedagógicas y preventivas Realizan jornadas de sensibilización contra el homicidio y las lesiones personales en San Juan del Cesar

En el marco de la estrategia 'Ruta por la Convivencia Ciudadana', la Policía Comunitaria y la Policía de Turismo de San Juan del Cesar adelantaron una

jornada de sensibilización ciudadana, con el objetivo de prevenir delitos de alto impacto como el homicidio y las lesiones personales, los cuales afectan

directamente la tranquilidad, la seguridad y la sana convivencia de la comunidad.

Estas jornadas, que se desarrollan tanto en zo-

nas urbanas como rurales del municipio, incluyen acciones pedagógicas y preventivas que promueven el buen comportamiento ciudadano y la resolución pacífica de conflictos. Entre las principales estrategias implementadas se encuentran el acercamiento puerta a puerta, la toma de parques y la intervención en sectores comerciales priorizados por su índice de casos relacionados con la intolerancia y la violencia interpersonal.

Durante las actividades se brindaron charlas educativas orientadas a reducir conductas que puedan derivar en violencia intrafamiliar, riñas, lesiones personales y homicidios.

Asimismo, se promovieron comportamientos basados en el respeto, la tolerancia y la cultura del autocuidado.

Además, se compartieron recomendaciones clave de seguridad ciudadana, tales como: reportar personas sospechosas a las autoridades, estar alerta ante situaciones inusuales, evitar transitar por lugares solitarios o de poca visibilidad en horarios nocturnos, y mantener a la mano los números de contacto de los cuadrantes policiales.

Estas acciones vienen siendo focalizadas en sectores con antecedentes delictivos o con condiciones que facilitan la ocurrencia de estos hechos.



Estas jornadas lideradas por la Policía incluyen acciones pedagógicas y preventivas.



EDICTOS

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE MAICAO EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el Señor (a): ROBERT MEZA SAMPAYO identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 19.789.973 Expedido en ACHI-BOLIVAR, tiene un predio ubicado en la CALLE 10 No. 1-67 Barrio "LIBERTADOR", cuenta con una extensión superficial de CIENTO OCHENTA Y UNO PUNTO DOS METROS CUADRADOS (181.2 MTS2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: mide (7.55 ML) y colinda con la CALLE 10 en medio

POR EL SUR: mide (7.55 ML) y colinda con predios del señor MARIO PASTRANA

POR EL ESTE: mide (24 ML) y colinda con predios de la señora DIANA COGOLLO

POR EL OESTE: mide (24 ML) y colinda con predios de la señora MARIA ISABEL PUSHAINA

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10), días hábiles de este aviso, las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 15 del mes de Abril de 2025.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN

COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

El Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos de Hatonuevo

Hace saber que el (a) señor(a) GRISELDA CORDOBA OÑATE, mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 27.002.394 expedida en Sanjuan del Cesar-Guajira, ha solicitado a este despacho la compraventa de un lote de terreno baldío, ubicado en la Carrera 20 No. 13-12 barrio 20 de julio, dentro del perímetro urbano del municipio de Hatonuevo y de su actual nomenclatura.

El lote antes mencionado se encuentra comprendido dentro de los actuales linderos y medida: NORTE: Mide 39.50 metros lineales limita con predios de ELMIS SOTO. SUR: Mide 38.50 metros lineales con predios de AMALFI ORTIZ. ESTE: Mide 9.50 metros limita con predios de ALEJANDRO CAMARGO. OESTE: Mide 8.40 metros lineales con carrera 20 en medio y predios Plaza principal. Para una extensión total de DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PUNTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS (293.25 M2). Para efectos del artículo 5o. de la ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la Alcaldía Municipal de Hatonuevo, a los 9 días del mes de abril de 2025. ARGELIO RAFAEL DUARTE BRITO. Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos.

LA SUSCRITA GERENTE DE LA COOPERATIVA MULTIATIVA SALINAS DE COLOMBIA- COOPSALINAS

NIT 860029633-9
CITA Y EMPLAZA

A todas las personas que se crean con derecho a reclamar los aportes sociales del causante CUSTODIO VALBUENA SALGADO, quien falleció el 09 de marzo del año 2025 en la ciudad de Manauare, lugar de su último domicilio y quien en vida se identificaba con cedula de ciudadanía No. 881.434 de Cartagena.

A los emplazados se les cita especialmente para que comparezcan a la COOPERATIVA MULTIATIVA SALINAS DE COLOMBIA COOPSALINAS dentro del término de diez (10) días siguientes a la publicación del presente emplazamiento para hacer valer sus derechos o informar sobre la apertura de la correspondiente sucesión.

Se publica el presente emplazamiento por el término de diez (10) días, en la cartelera de la COOPERATIVA, en un diario de amplia circulación del domicilio del causante y en una radiodifusora local.

Hoy siete (7) de abril (04) del año dos mil veinticinco (2025), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

TATIANA GOMEZ SANCHEZ

Gerente Coopsalinas

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA

EDICTO DE NOTIFICACIÓN N. 047

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE RIOHACHA

EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de licencia urbanística en la modalidad de Revalidación No. 047 del veinticinco (25) de marzo de 2025, a los señores(as): CRISPULO PINEDA ALVAREZ, identificado con el Nit No. 17.809.529 expedida en Riohacha-La Guajira, para que en el término de cinco (05) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precatado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Se resuelve REVALIDAR en todas sus partes el contenido de las licencias de construcción en su primera etapa No. 061 del 04 de octubre de 2004, licencia de construcción de obras adicionales No. 073 del 08 de julio de 2007, licencia de construcción de la segunda planta No. 292 del 20 de noviembre de 2008, cuyos derechos de propiedad lo ostenta el señor CRISPULO PINEDA ALVAREZ, identificado con el Nit No. 17.809.529 expedida en Riohacha-La Guajira, del lote de terreno donde se encuentran ejecutadas las obras de la denominada estación de servicio para comercialización de combustible y productos derivados del petróleo "El transportador", en un lote de terreno de su propiedad, ubicado en la CALLE 15 No. 28-71 de este distrito. Que aporote información en los planos y en la ficha descriptiva

ARTÍCULO SEGUNDO: Que las precitadas obras se encuentran ejecutadas en el lote de terreno contenido en la escritura pública No. 877 del 23 de septiembre de 2004 de la Notaría Primera del Circuito de Riohacha, con registro de instrumentos públicos de Riohacha, certificado de tradición y libertad, de folio de matrícula inmobiliaria número 210-43696 y código único de identificación catastral No. 4400101030000027500030000.

ARTÍCULO TERCERO: que el precatado proyecto está destinado al uso Comercial para comercialización de Combustibles y derivados del petróleo.

ARTÍCULO CUARTO: Que la información suministrada en los planos de la Licencia Aprobada estuvo a cargo del Arquitecto ARIEL ACOSTA CARRASQUILLA con M. P. No. 849 y NINOSKA SCOTT, con M. P. No. 08700-61888, quienes cumplen con los requisitos que lo acreditan como profesionales en su rama.

ARTÍCULO QUINTO: Que el Área aprobada en la precitada Licencia de Construcción hasta la fecha se conservan de acuerdo al siguiente enunciado aritmético: El Área total del lote es de 2135.70M²; área total construcción Licencia en su primera Etapa es de 158.00M²; área total de construcción Licencia de obras adicionales (Planta Eléctrica) es de 25.50M²; área total de construcción Licencia Segunda Etapa es 188.00M²; construcción de dos Piso distribuidos así: área administrativa, almacén de derivado de petróleo, oficinas externas, punto fijo exterior para acceso segunda planta, área financiera segundo piso, bodegas, fosos de cambio de aceite, almacén.

ARTÍCULO SEXTO: Que en su linderos Norte conserva los

empates urbanos de las construcciones existentes, su lado de manzana respectivo y sin modificar el espacio público actual, que el antejardín hacia la troncal caribe es de 15 mts lineales a partir del eje de vía hasta el predio en mención y 10 mts de Jardín

ARTÍCULO SEPTIMO: El propietario de la presente licencia deberá cumplir con las obligaciones urbanística arquitectónicas que se deriven y responderá por los perjuicios causados a terceros, con motivo de la ejecución

ARTÍCULO OCTAVO: El presente permiso será suspendido y la obra sellada en el momento que se comprue que este no se ajusta a las especificaciones y diseños de los planos aprobados o que incumpla cualquiera las normas contenidas en el POT, Decreto 2218 de 2015, demás normas y/o Acuerdos o Decreto que regulen la materia.

ARTÍCULO NOVENO: La violación de cualquiera de los enunciados de esta resolución por parte del propietario de la obra o el ejecutante del proyecto, conllevará a la aplicación de las sanciones consagradas en el POT y en los Decretos que regulen la materia.

ARTÍCULO DECIMO: De conformidad con el artículo 2.2.6.12.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación e Municipio, y por la secretaria de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTÍCULO DECIMO PRIMERO: Mantener en la obra la Resolución y Planos Aprobados, para verificación del Inspector de obra.

ARTÍCULO DECIMO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de dos (2) años.

ARTÍCULO DECIMO TERCERO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2025 MARIO DAVID BROCHERO ZUNIGA

Director de ordenamiento urbanístico y espacio publico (E)

Resolución numero 1039 del 27 de noviembre 2024



La ciudadanía en general pide que se castigue ejemplarmente al señalado autor.

El crimen ocurrió en el barrio 2 de Febrero de Riohacha Autoridades piden a la Fiscalía que asesinato de la niña Adanhays Pérez no quede en la impunidad

En la audiencia de imputación de cargos, se impuso medida de aseguramiento en centro carcelario acusado de homicidio agravado, a Erik Mikhail Ternauskij, como presunto responsable del asesinato de Adanhays Pérez Yáñez, una niña líder de 10 años en el barrio 2 de Febrero de la ciudad de Riohacha.

La comunidad viene exigiendo que el hecho no quede en la impunidad, y que se castigue ejemplarmente al acusado.

A ese clamor general, se han sumado el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, el alcalde de Riohacha, Genaro Redondo, además del secretario de Gobierno departamental, Misael Velásquez, y Distrital, Wilson Rojas.

El alcalde de Riohacha, Genaro Redondo, expresó que es necesario que se imparta justicia porque de manera vil se asesinó a una niña líder en su comunidad, con mucho camino por recorrer.

Destacó que es importante que la persona señalada por la mamá de la menor de cometer el asesinato se encuentre detenida. "Con todo respeto pedimos a la Fiscalía y a los jueces que con todas estas pruebas que se tienen se le dé celeridad al proceso y que caiga sobre esa persona todo el peso de la Ley", dijo.

Agregó, que no se aceptará que se vulneren los derechos de los niños y las niñas, y mucho menos que este acto atroz que hoy tiene de luto a toda una comunidad quede en la impunidad.

"Vamos a estar muy cerca como Administración y



Con pancartas y arengas, familiares, amigos y comunidad exigen a las autoridades justicia.

como alcalde de este proceso porque la gente está clamando justicia y vamos a hacer valer ese derecho", expresó.

En ese mismo sentido, el alcalde Genaro Redondo, dijo que dialogó con el rector de la institución educativa Dencil Escolar, y la dirección de calidad de la Secretaría de Educación Distrital para fortalecer las rutas en la línea de apoyo psicosocial.

Además de trabajar para fortalecer la escuela de familias, para con ellos valorar el comportamiento de niños y niñas que en algún momento cambian su conducta y rendimiento.

"Esta tarea la vamos a hacer con el apoyo de los rec-

tores, docentes, padres de familia y estudiantes", dijo.

En tanto, el secretario de Gobierno departamental, Misael Velásquez Granadillo, condenó enérgicamente el asesinato de la niña de 11 años, quien era una líder destacada en su colegio y promotora de derechos humanos.

Dijo que su corta edad y su compromiso con la justicia y la igualdad hacen que el crimen sea aún más trágico y repudiable.

El funcionario, exigió justicia para la víctima y su familia, y se solidarizó con sus seres queridos en este momento de dolor y duelo. "Es fundamental que la justicia sea ejemplarizante ante este atroz crimen", expresó.

Además, dijo que la protección de los derechos humanos y la seguridad de los niños y niñas deben ser una prioridad para todos, y por lo tanto la Administración departamental se compromete a seguir trabajando para crear un mundo más justo y seguro para todos, especialmente para aquellos que son más vulnerables.

"Descansa en paz, pequeña líder. Tu voz y tu legado seguirán vivos en nuestros corazones y en nuestra lucha por la justicia y la igualdad", dijo.

DESTACADO
El alcalde Genaro Redondo, expresó que es necesario que se imparta justicia porque de manera vil se asesinó a una niña líder en su comunidad, con mucho camino por recorrer.

GAMEZ EDITORES

Sistema Cardenal

Riohacha, La Guajira
Cra. 6 No. 5-01 - P-1 Esq.
Tel.: 728 33 48
info@gamezeditores.com

Cuatro personas fallecieron en dos siniestros viales Cinco accidentes de tránsito se registraron durante el fin de semana en las carreteras de La Guajira

Durante los días sábado y domingo del pasado fin de semana se registraron cinco accidentes de tránsito en las vías del departamento de La Guajira, en los que lamentablemente fallecieron cuatro personas producto de estos hechos que afectan la seguridad vial.

Los dos primeros siniestros viales se registraron la mañana del sábado 19 de abril, a la altura del kilómetro 81. El primer percance vial se registró en la vía que va de Riohacha a Camarones, donde falleció Orlando Epieyu Epieyu, de 28 años, cuando conducía, un Hyundai Accent LS de placa PTV-091, color azul. Al parecer perdió el control del vehículo y se estrelló contra un árbol al costado de la carretera.

El segundo accidente se registró a escasos 30 minutos en el mismo sector del kilómetro 81, en donde dos jóvenes fallecieron en el lugar de los hechos, mientras que otro más pereció minutos después de ingresar a un centro asistencial



La siniestralidad pone en evidencia la falta de seguridad vial y la conducta de los usuarios viales.

en la ciudad de Riohacha. Los hechos se presentaron cuando las tres personas, que se desplazaban en un automóvil Toyota Corolla, color plateado, impactaron contra la patrulla de la Policía Nacional que se encontraba estacionada a un costado de la vía sentido Camarones - Riohacha.

Las víctimas de este accidente fueron identificadas como William Miguel Acos-

ta Castro, de 25 años, quien conducía el automóvil, y Daniela Vanesa Martínez, de 17 años; mientras que Juan David Pujol Martínez, conocido como 'El Mello', fue auxiliado y llevado hasta la clínica Cedec, pero debido a la gravedad de las heridas falleció.

En la misma mañana del 19 de abril otro accidente de tránsito se registró en la vía Riohacha -

Cuestecita, cerca al caserío del corregimiento de Villa Martín. En este hecho, un automóvil de servicio particular se vio involucrado en un percance vial que por fortuna sólo dejó daños materiales y el susto a los tripulantes que se desplazaban en el vehículo. Al parecer el conductor perdió el control del automotor y quedó entre los árboles.

En la mañana del domingo 20 de abril, un nuevo accidente de tránsito se registró en la Troncal del Caribe, específicamente cerca al peaje de Alto Pino, de la vía Riohacha - Maicao, en jurisdicción de Manaure, en donde resultaron heridas cuatro personas entre ellas un menor de 4 años de edad. Estas personas eran turistas provenientes de Montería - Córdoba.

Según las primeras versiones el vehículo en el que se transportaban perdió el control tras el estallido de una llanta trasera, lo que provocó que se salieran al costado de la vía

originando el fuerte impacto. Los heridos fueron auxiliados y llevados hasta centros clínicos en Riohacha, donde aún permanecen bajo observación médica.

El quinto siniestro vial ocurrió en la misma vía de Riohacha - Maicao, la mañana del domingo. En este hecho varias personas que iban en la camioneta resultaron con heridas leves, cuando al parecer por exceso de velocidad, el conductor perdió el control del vehículo, saliéndose al costado de la carretera y quedando incrustado en un árbol.

Las autoridades de la Seccional de Tránsito y Transporte (Setra) de la Policía de La Guajira, fueron las encargadas de dar inicio a las investigaciones para determinar las causas de estos cinco accidentes viales de los que en dos de ellos fallecieron cuatro personas, además, pone en evidencia la falta de seguridad vial y la conducta de los usuarios viales al frente del volante.

Según la Fiscalía General enviaban cocaína a Curazao y Aruba Extinción de dominio a 20 bienes del clan Pérez Escudero en La Guajira y Cesar

Los hermanos José de Jesús, Juan Salvador y Erwin Rafael Pérez Escudero figuraban como beneficiarios del Sisben, no registraban ingresos financieros formales, ni desempeñaban una actividad económica estable;

sin embargo, aparecían como propietarios de 9 casas y 11 lotes avaluados en algo más de 25.000 millones de pesos.

Un fiscal de la Dirección Especializada de Extinción del Derecho del Dominio hizo una revisión minuciosa del origen de las propiedades y cons-

tató que habrían sido adquiridas con recursos producto del narcotráfico.

Los Pérez Escudero harían parte de un clan familiar señalado de acopiar grandes cantidades de cocaína en municipios de La Guajira y Cesar, y coordinar su salida marítima por el Caribe colombiano

a Curazao y Aruba, desde donde eran enviadas a países de Europa.

En ese sentido, algunos de los bienes detectados fueron afectados con medidas cautelares de suspensión del poder dispositivo, embargo y secuestro, las cuales materializaron funcionarios del

Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) en diligencias realizadas en Maicao y Riohacha (La Guajira). Otras propiedades recibieron medidas de carácter jurídico.

La Sociedad de Activos Especiales (SAE) asumirá la administración de las propiedades ocupadas.

DESTACADO
Los Pérez Escudero harían parte de un clan familiar señalado de acopiar grandes cantidades de cocaína en municipios de La Guajira y Cesar.



Un fiscal de Extinción del Derecho del Dominio habría constatado que las propiedades fueron adquiridas con recursos del narcotráfico.